	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-018
			Versión: 03
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 2
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 05/09/2023

Fecha:	24	de	07	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO		**CONVENIO**	
Número:	2127	**De**	17/07/2024
Objeto del contrato: "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO PARA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E DE RIOBLANCO – TOLIMA POR FASES".			
Contratista	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, representante legal Marco Fernando Varón Reyes identificado con cédula de ciudadanía No. 93.390.001 de Ibagué.		
NIT/CC	890.700.694-4		
Valor del contrato:	Cien millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta mil pesos ($ 100.544.850,00) M/CTE		
Plazo de ejecución:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio		
CDP:	3047 de 26 de junio de 2024		
RP:	7772 de 22 de julio de 2024		
Fecha legalización:	24 de julio de 2024		
Finalización del contrato:	21 de septiembre de 2024		

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, se celebró el Contrato Interadministrativo No. 2127 de 17 de julio de 2024, cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO PARA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E DE RIOBLANCO –

TOLIMA POR FASES", por un valor de $ Cien millones quinientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cincuenta mil pesos ($ 100.544.850,00) M/CTE y un plazo de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el 22 de julio de 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 17 de julio de 2024, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 24 de julio de 2024, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Novena No. 9, del contrato No. 2127 de 17 de julio de 2024, se ha designado como supervisor(a) a ORLANDO LOZANO LOZANO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.110.175.729, director de desarrollo de servicios y calidad de la prestación, secretaria de salud, o quien haga sus veces, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No.2127 de 17 de julio de 2024 cuyo objeto es "CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO PARA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E DE RIOBLANCO – TOLIMA POR FASES", el día 24 de julio de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 21 de septiembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E PRIMER NIVEL DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO
R.L Marco Fernando Varón Reyes CC. No. 93.390.001 de Ibagué
CONTRATISTA

Firma

ORLANDO LOZANO LOZANO
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó: Cristina B. Contratista SST
Aprobó: Orlando Lozano Lozano – Director Desarrollo de Servicios y calidad de la prestación SST